

Fecha	Sección	Página
20.07.2020	Política	9

Compras discrecionales en el extranjero no son la solución: farmacéuticas

Exhortan al gobierno a reflexionar su decisión de adquirir fuera del país los medicamentos para el sector salud

ANGÉLICA ENCISO L.

Por primera vez la industria farmacéutica del país suscribió un pronunciamiento conjunto dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador, en el cual señaló que el desabasto de medicamentos que existe en el sistema nacional de salud se debe a la falta de planeación y transparencia en la adquisición durante el último año y medio, pero no porque en el país no se produzcan y dijo que "las compras discrecionales en el extranjero no resuelven por sí mismas el problema de abasto".

El martes pasado López Obrador anunció que las compras de medicamentos se harán en el exterior ante la corrupción que había en la compraventa en el país en el pasado y advirtió que no "vamos a ser rehenes de grupos que lucraban". Se trata de la adquisición por alrededor de 60 mil millones de pesos,

80 por ciento de los medicamentos que requiere el sistema de salud, informó ese día el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

Ante ello, la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (Amif), la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos (Anafam) y la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) le pidieron que reflexione sobre esa decisión y que la denuncia que hizo acerca de corupción en este sector se sustente ante las autoridades competentes. "Somos parte de la solución, no del problema", señalaron.

La transparencia, aseguraron, estriba en seguir a cabalidad los procedimientos de compra establecidos conforme a la Constitución y los compromisos internacionales de México, manteniendo a la licitación pública como la regla general. "Baste señalar que para el abasto

de 2020 sólo se licitó 30 por ciento de los requerimientos, siendo el 70 por ciento restante adquirido a través de adjudicaciones directas, alternativa de compra que sólo debe aplicarse para las excepciones que marca nuestro marco legal vigente".

Añadieron que la industria farmacéutica por "diferentes medios y en diferentes instancias, ha mostrado su disposición para contribuir con las políticas de atención a la salud, actuando con transparencia y responsabilidad".

Además no se trata de unas cuantas firmas "existe una gran competencia, por lo que no hay monopolio. El sector cuenta con más de 250 plantas y 600 mil trabajadores, para abastecer con oportunidad y a precios competitivos internacionalmente, medicamentos y dispositivos médicos". Las compras en el exterior pueden provocar un daño grave a la industria farmacéutica establecida en México, concluyen.



Página 1 de 1

CP. 2020.07.20